Art. 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadania pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG,	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina,	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL BCE**	Servicio orientado a brindar información pública certificada del Banco Central del Ecuador a los/las ciudadanos(as) nacionales, extranjeros(as), personas jurídicas legalmente constituidas, y entidades gubernamentales y no	1. Acudir a la ventanilla de Gestión Documental y presentar el oficio de solicitud de acceso a la información pública del Banco Central del Ecuador.	Oficio de solicitud de acceso a la información pública del Banco Central del Ecuador.	1. Recibir solicitud y validar información expuesta en el oficio. 2. Registrar trámite en el sistema de gestión documental institucional.	Lunes a viernes De 08:30 a 16:45	Sin Costo	10 días laborables	ciudadanos nacionales, extranjeros, personas jurídicas legalmente constituidas, y entidades	**Matriz Quito:** Av. 10 de Agosto y Briceño **Guayaquil:**	**Matriz - Quito** **Matriz Quito:** PBX: 593 2 393 8600 **Guayaquil:**	-Virtual	NO	Acceso a la información pública	Contacto	3	36	75%
2	**CANJE Y CAMBIO DE ESPECIES MONETARIAS**	Trámite orientado a canjear y cambiar las especies monetarias dólar presentadas por los ciudadanos nacionales y extranjeros en ventanillas.	1. Solicitar turno 2. Entregar requisitos y especies monetarias en ventanilla	-Especies monetarias -Cédula de identidad y/o ciudadanía -Pasaporte	1. Entregar información del trámite y generar turno (cuando aplique) 2. Verificar requisitos y especies	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	4 minutos y 31 segundos	Ciudadanos nacionales y extranjeros	**Ventanillas del BCE:** **Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y	**Matriz - Quito** **Matriz Quito:** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	16,363	91609	94%
		Trámite orientado a canjear y cambiar las especies monetarias presentadas por la persona jurídica, delegado por la entidad pública, privada o no gubernamental, en	1. Solicitar turno 2. Entregar requisitos y especies monetarias en ventanilla	-Especies monetarias -Cédula de identidad y/o ciudadanía -Registro Único de	1. Entregar información del trámite y generar turno (cuando aplique) 2. Recibir y revisar requisitos	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	11 minutos y 48 segundos	Personas jurídicas, delegados por la entidad pública, privada o no gubernamental	**Ventanillas del BCE:** **Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y	**Matriz - Quito** **Matriz Quito:** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	5,462	32235	90%
		Servicio orientado a realizar el canje de las especies monetarias a través de máquinas dispensadoras para todos los ciudadanos nacionales y extranjeros.	1. En las máquinas dispensadoras de monedas al usuario debe identificar las instrucciones y colocar billete a	-Especies monetarias	1. Procesar canje y entregar monedas al usuario	24 horas	Sin Costo	20 segundos	Ciudadanos nacionales y extranjeros	**Ventanillas del BCE:** **Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y	**Matriz - Quito** **Matriz Quito:** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	86,805	485883	
3	**ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES**	Trámite orientado a atender la solicitud de apertura de una cuenta corriente para entidades públicas no financieras, entidades financieras privadas, entidades financieras	1. Presentar en la Dirección Nacional de Servicios Financieros en Quito, Dirección Zonal de Guayaquil y/o	-Formulario de apertura de cuenta corriente -Nombramiento de la máxima	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 días laborables	Entidades públicas no financieras, entidades financieras privadas, entidades	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Valija institucional)	NO	Cuentas Corrientes	N/A	22	207	93%
		Trámite orientado a atender los requerimientos de actualización de información de la cuenta corriente que las entidades financieras privadas, entidades financieras públicas,	1. Presentar en la Dirección Nacional de Servicios Financieros en Quito, Dirección Zonal de Guayaquil y/o Dirección Zonal	-Oficio de solicitud de actualización de la información de la cuenta corriente	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	240 minutos	Entidades financieras privadas, entidades financieras públicas, entidades públicas, sector de la	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación	NO	Cuentas Corrientes	N/A	230	880	91%
		Trámite orientado a atender los requerimientos de habilitación y/o deshabilitación de usuarios autorizados para realizar movimientos y/o consultas de las cuentas corrientes	1. Presentar en la Dirección Nacional de Servicios Financieros en Quito, Dirección Zonal de Guayaquil y/o Dirección Zonal	-Formulario de registro de usuarios -Cédula de ciudadanía y/o identidad -Certificado de votación	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	40 minutos	Entidades financieras privadas, entidades financieras públicas, entidades públicas, sector de la	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Valija o medios de comunicación	NO	Cuentas Corrientes	N/A	1,376	4495	89%
		Trámite orientado a atender los requerimientos de cierre de cuenta corriente solicitado por las entidades financieras privadas.	1. Entregar, en la Gestión de Cuentas Corrientes, Dirección Nacional de Servicios Financieros, el oficio de	-Oficio de solicitud de cierre de la cuenta corriente	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	120 minutos	Entidades financieras privadas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Correo postal)	NO	Cuentas Corrientes	N/A	1	8	73%
4	**ACCESO A SISTEMAS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**	Trámite orientado a permitir el ingreso de entidades financieras públicas o privadas y casas de valores al Sistema Central de Pagos, para que efectúen pagos, cobros y transferencias de	1. Entregar solicitud de ingreso para acceder al Sistema Central de Pagos en la Dirección Nacional de Sistemas de	-Oficio de solicitud de ingreso al Sistema Central de Pagos	1. Recibir solicitud y realizar verificación de información 2. Elaborar el convenio y adjuntar	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	3 días laborables	Entidades financieras públicas o privadas y casas de valores	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	N/A	N/A	2	6	96%
5	**ADMINISTRACIÓN DE CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA Y SERVICIOS RELACIONADOS**	Trámite orientado a suministrar de manera electrónica y a solicitud del suscriptor un Plan de Sellado de Tiempo que lo faculta a incluir estampas o sellos de tiempo al momento de	Paso 1: Realizar transferencia bancaria a la Cta. Cte. 018200054 SPI-BCE Entidad de Certificación UIO, y generar	-Solicitud de emisión o renovación de plan de sellado de tiempo -Comprobante de pago	1. Recepcionar y validar requisitos obligatorios. 2. Elaborar y enviar contrato de servicios,	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Plan de Sellado de Tiempo: 250 USD+IVA	2 días laborables	Personas naturales o jurídicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Firma Electrónica	Información	0	6	
		Trámite orientado a atender las solicitudes para la emisión y renovación de certificados de firma electrónica en los diferentes contenedores (token, archivo, roaming, o HSM), emitidos por la	1. Ingresar al link https://www.eci.bce.ec/, escoger en el menú de firma electrónica la opción	Solicitud de Emisión o Renovación de Certificado de Firma Electrónica	1. Recepcionar y validar requisitos obligatorios. 2. Verificar forma de pago efectuada con	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	-Emisión de Certificado Digital (Token, Archivo, Roaming HSM) - $27,00 +	3 días laborables	Personas naturales o jurídicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Firma Electrónica	Información	7632	58161	90%
		Trámite orientado a atender las solicitudes de revocatoria de certificado de firma electrónica por parte de la Entidad de Certificación de la Información del Banco Central del Ecuador	Paso 1: Ingresar al link https://www.eci.bce.ec/, y llenar el formulario en línea de la solicitud de revocatoria de	-Solicitud aprobada de revocatoria realizada en formulario en línea de la plataforma	1. Recibir formulario en línea solicitando la revocatoria de certificado digital. 2. Ejecutar revocatoria en el aplicativo	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	1 día laborable	Personas naturales o jurídicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Firma Electrónica	Información	13	3019	
		Trámite orientado a atender las solicitudes de emisión o renovación de certificados SSL que habilita una conexión privada y segura entre navegadores y servidores a través de transferencia	Paso 1: Presentar los requisitos presencialmente o a través de correo postal a las oficinas del Banco Central	-Solicitud de emisión o renovación de certificado SSL -Comprobante de pago	1. Recepcionar y validar requisitos obligatorios. 2. Elaborar y enviar contrato de servicios,	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	-Emisión de certificado SSL - $27,00 + IVA -Renovación de	3 días laborables	Personas naturales o jurídicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Firma Electrónica	Información	0	0	
6	**AUTORIZACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS PARA RECAUDACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS**	Trámite orientado a autorizar a las entidades públicas requirentes la apertura de una cuenta recolectora en entidades corresponsales del Banco Central del Ecuador	1. Entregar documentos completos detallados para la autorización de entidades públicas para recaudación de recursos públicos en las oficinas de	-Oficio de solicitud de autorización -Cédula de identidad y/o ciudadanía -Registro Único de Contribuyentes -Certificado de votación	1. Recibir y validar requisitos 2. Realizar análisis de zonificación 3. Elaborar oficio para elección de corresponsal	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	5 días laborables	Entidades públicas, fideicomisos, entidades de derecho privado y organismos	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño **Guayaquil:**	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Dirección de Servicios Financieros	Sistema de Recaudación Sector	25	110	100%
7	**ADMINISTRACIÓN DE CARTAS DE CRÉDITO**	Servicio orientado a facilitar el pago de las importaciones del sector público a través del instrumento de pago cartas de crédito.	Para acceder al servicio de Cartas de Crédito se debe ingresar al siguiente link: https://www.bce.fin.ec/index.php/direccion-nacional-de-servicios-financieros	1.- Oficio de solicitud de apertura de Carta de Crédito 2.- Formulario de solicitud de apertura de Carta de Crédito	1. Registrar ingreso del trámite y generar despacho. 2. Validar requisitos habilitantes del trámite 3. Realizar negociación con Banco	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Aperturas, ampliaciones e incremento de valor 1% Tarifa que se aplica por cada periodo de 90 días o	48 horas	Entidades del Sector Público No Financieras	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Correo Electrónico -Sitio / Portal Web -Telefónico	NO	Dirección de Servicios Financieros	Cartas de Crédito	398	1613	84%
8	**REGISTRO DE CRÉDITOS EXTERNOS CONTRATADOS POR EL SECTOR PRIVADO**	Trámite orientado a mantener un registro de los créditos externos en divisas pactados por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país, con entidades financieras, casas matrices	1. Presentar formulario de registro de crédito externo con requisitos; el formulario se descarga de la página web	-Formulario de registro de crédito externo -Contrato de crédito externo	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Sellar formulario con recepción 3. Realizar e registro de pago del crédito	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 días laborables	Personas naturales y jurídicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	Registro de operaciones con el exterior	Contáctanos	226	1307	
		Trámite orientado a mantener un registro de los pagos de créditos externos por: capital de trabajo, pago de obligaciones e importaciones, adquiridas en divisas pactados por	1. Presentar formulario de registro pagos de la deuda externa privada con requisitos, el formulario se descarga de	-Formulario de registro de pago de deuda externa privada -Estado de cuenta	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Receptar expediente y validar documentación	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 días laborables	Personas naturales y jurídicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	Registro de operaciones con el exterior	Contáctanos	841	5012	
		Trámite orientado a mantener un registro de los créditos externos por novación o renovación en divisas pactados por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país, con	1. Presentar formulario de registro de crédito externo con requisitos, el formulario se descarga de la página web	-Formulario de registro de crédito externo -Contrato de novación o renovación	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Receptar expediente y validar documentación	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 días laborables	Personas naturales y jurídicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	Registro de operaciones con el exterior	Contáctanos	56	310	
9	**CALIFICACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS, ENTIDADES PÚBLICAS,SISTEMAS AUXILIARES DE PAGO Y AGENTES ECONÓMICOS**	Trámite orientado a calificar entidades financieras como corresponsales del Banco Central del Ecuador para que actúen como una extensión de los servicios del Banco Central del	1. Entregar solicitud y documentación habilitante detallada para la calificación de entidades financieras nacionales	Solicitud de calificación	1. Recibir solicitud, registrar trámite y realizar análisis de datos 2. Enviar solicitud de análisis a la Dirección	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	35 días laborables	Entidades financieras nacionales como corresponsales del Banco Central del Ecuador para la	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Requisitos	N/A	0	0	
		Trámite orientado a calificar sistemas auxiliares de pago como corresponsales del Banco Central del Ecuador para que actúen como una extensión de los servicios del Banco Central del	1. Entregar solicitud y documentación habilitante para la calificación de sistemas auxiliares de pago	-Oficio de solicitud de calificación -Escritura de constitución y sus reformas	1. Recibir solicitud, registrar trámite y realizar análisis de datos 2. Enviar solicitud de análisis a la Dirección	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	35 días laborables	Entidades financieras nacionales como corresponsales del Banco Central del Ecuador para la	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Requisitos	N/A	0	0	
		Trámite orientado a calificar a pequeños mineros, mineros artesanales y comercializadores de oro como agentes económicos para que puedan comercializar oro con el Banco	1. Ingresar en la página web: https://www.bce.fin.ec/index.php/compra-oro y registrar la información	-Formulario de registro	1. Recibir y validar información requerida en el formulario en la plataforma de Datos Seguro.	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	15 días laborables	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Comercialización Oro	Contáctanos	3	9	100%
10	**EMISIÓN DE CERTIFICADOS**	Trámite orientado a atender los requerimientos de emisión de estados de cuenta, solicitado por los usuarios autorizados de las entidades que mantienen cuenta corriente en el Banco Central de	1. Presentar requisitos y solicitar turno para atención del trámite en el área de recepción del BCE.	-Oficio de solicitud de emisión de estado de cuenta	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	3,60 USD	30 minutos	Entidades financieras privadas y públicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación	NO	Certificados	Contáctanos	23	115	94%
		Trámite orientado a emitir certificado de saldos solicitado por los usuarios de las cuentas corrientes, referente a la información de saldos existentes a una fecha específica.	1. Presentar requisitos y solicitar turno para atención del trámite en el área de recepción del BCE.	-Oficio de solicitud de certificado de saldos	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Entidades financieras privadas y públicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación	NO	Certificados	Contáctanos	3	76	
		Trámite orientado a emitir certificado bancario, referente a la información actual (denominación, fecha de apertura, tipo de cuenta y estado), de las cuentas corrientes que una entidad	1. Presentar requisitos y solicitar turno para atención del trámite en el área de recepción del BCE.	-Oficio de solicitud de emisión certificado bancario	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Entidades financieras privadas y públicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación	NO	Certificados	Contáctanos	90	487	99%
		Trámite orientado a emitir certificado de firmas de los usuarios que mantienen firma registrada en las cuentas corrientes aperturadas por las entidades en el Banco Central del Ecuador.	1. Presentar requisitos y solicitar turno para atención del trámite en el área de recepción del BCE.	-Oficio de solicitud de emisión de certificado de firmas registradas	1. Entregar información del trámite y generar turno 2. Validar requisitos habilitantes del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Entidades financieras privadas y públicas	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Otros (Medio de comunicación	NO	Certificados	Contáctanos	31	75	93%
		Trámite orientado a certificar si una persona natural mayor a 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera, o una persona jurídica, registra o no registra obligaciones pendientes con el Banco Central del Ecuador y con la Banca Cerrada; a fin de	1. Entregar la solicitud para la emisión del certificado de adeudar o no adeudar al Banco Central del Ecuador y a la Banca Cerrada,	-Oficio de solicitud para la emisión del certificado de adeudar o no adeudar al Banco Central del Ecuador y a la banca cerrada.	1. Recibir solicitud y validar información expuesta en el oficio. 2. Registrar trámite en el sistema de gestión documental institucional.	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	5 días laborables	Persona natural mayor a 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera, o una persona jurídica, registra o no registra obligaciones	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño **Guayaquil:**	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Certificados	Contáctanos	38	261	92%
		Trámite orientado a proveer información sobre los movimientos y saldos de las cuentas de los valores en custodia físicos y desmaterializados.	1. Remitir mediante correo electrónico la solicitud especificando la información requerida	-Solicitud de requerimiento de extracto de cuenta	1. Recibir correo de notificación con la solicitud, especificando la información requerida	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Certificados	Contáctanos	55	330	
11	**EMISIÓN DE CLAVES PARA SISTEMAS DEL BCE**	Trámite orientado a emitir los correspondientes identificadores de Usuarios para acceso al Sistema del Sector Público SSP, quienes están registrados como usuarios autorizados de la(s)	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.	-Formulario único para solicitar la creación de identificador de usuario para acceso	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Escanear documentos al Lotus Note 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	45 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Claves Sistema SSP	N/A	273	1510	97%
		Trámite orientado a emitir los correspondientes Identificadores de Usuario para acceso al Sistema Central de Pagos SCP, quienes están registrados como usuarios autorizados de la(s) cuenta(s)	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.	-Formulario único para solicitar la creación de identificador de usuario para el	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Escanear documentos al Lotus Note 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	45 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Claves Sistema SCP	N/A	15	87	92%
		Trámite orientado a emitir los correspondientes Identificadores de Usuario para acceso al Sistema de Consultas de Servicios Bancarios, quienes están registrados como usuarios autorizados	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.	-Formulario único para solicitar la creación de identificación de usuario para	1. Recibir y validar requisitos habilitante 2. Escanear documentos al Lotus Note 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	45 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Solicitar en oficina o por correo electrónico	N/A	9	50	95%
		Trámite orientado a emitir los correspondientes identificadores a usuario para acceso al sistema especializado DCV-BCE, para realizar consultas y asociación de	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador.	-Formulario único para solicitar identificador de usuario para acceso al sistema	1. Recibir y validar requisitos habilitantes 2. Escanear documentos al Lotus Note 3. Validar información en el sistema	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	45 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Claves Sistem DCV	N/A	0	3	
		Trámite orientado a habilitar los accesos a los sistemas especializados del Banco Central del Ecuador por bloqueo o suspensión por inactividad, de quienes están registrados como	1. Entregar requisitos y solicitar atención del trámite en el módulo de información del Banco Central del Ecuador o remitir	-Oficio de solicitud de habilitación de clave -Nombramiento del representante	1. Recibir y validar requisito e información de habilitación 2. Escanear documentos al Lotus Notes	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Virtual	NO	Solicitar en oficina o por correo electrónico	N/A	415	2798	93%
12	**CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES**	Trámite orientado a custodiar los valores de ciudadanos extranjeros como garantía de la visa de inversionista	1. Entregar el oficio con la instrucción por parte del Coordinador Zonal del Ministerio de Relaciones Exteriores y	-Cédula de identidad y/o ciudadanía -Oficio con instrucciones para custodia de valores	1. Recibir requerimiento del ciudadano extranjero y revisar información 2. Ingresar datos del valor al sistema CNV y	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	20 minutos	Ciudadanos extranjeros	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	0	0	
		Trámite orientado al retiro de valores de ciudadanos extranjeros por cancelación o renovación de la visa de inversionista.	1. Entregar el oficio con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para el	-Oficio con instrucciones para retiro de valores -Cédula de identidad y/o ciudadanía	1. Recibir requerimiento del ciudadano extranjero y revisar información 2. Verificar datos y registrar egreso del	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	20 minutos	Ciudadanos extranjeros	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	21	85	100%
		Trámite orientado a suscribir el contrato único para depósito, custodia y administración de valores.	1. Entregar contrato firmado, adendum y documentación habilitante en las oficinas del Banco Central del Ecuador.	-Cédula de identidad y/o ciudadanía -Registro Único de Contribuyentes (RUC)	1. Revisar y analizar el contrato suscrito con los documentos habilitantes 2. Sumillar y remitir el contrato con la	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	55 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial	NO	N/A	N/A	1	9	70%
		Trámite orientado a registrar y colocar valores ofertados públicamente e inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores.	1. Recibir instrucciones del emisor, por medio de operación electrónico, para registrar y colocar valores ofertados	-Formulario de registro de negociaciones para emisiones -Liquidación de bolsa	1. Recibir correo de notificación con documentación habilitante 2. Verificar información	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	60 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	318	1894	92%
		Trámite orientado a realizar el registro de la subcuenta de valor en el Sistema Especializado del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores de depositantes directos	1. Remitir el formulario único para solicitar la creación de subcuentas de valor al correo electrónico dcv@bce.ec	-Formulario único para solicitar la creación de subcuentas de valor en el DCV-BCE	1. Recibir solicitud de apertura de subcuenta y asignar actividad al Operador de la Gestión	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	30 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	301	2300	
		Trámite orientado a registrar cancelaciones anticipadas de valores en circulación.	1. Enviar oficio de solicitud de cancelación anticipada del valor al correo electrónico dcv@bce.ec	-Oficio de precancelación de valores desmaterializados emisor - beneficiario	1. Recibir oficio de solicitud de precancelación de valores y asignar al Operador de la DNDCV	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	90 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	6	63	
		Trámite orientado a transferir valores desmaterializados entre subcuentas de valor del mismo comitente.	1. Remitir oficio de transferencia de valores al correo electrónico dcv@bce.ec	-Oficio de solicitud de transferencia de valores -Cédula de identidad y/o	1. Recibir oficio de solicitud de transferencia del depositante directo y asignar al Operador	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	60 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	128	702	85%
		Trámite orientado a registrar garantías sobre valores desmaterializados, por instrucciones de los depositantes directos e indirectos en el Sistema Especializado de Depósito	1. Remitir el oficio de instrucción de registro de garantía y aceptación del beneficiario de la garantía al correo	-Subcuenta del beneficiario de la garantía -Oficio de registro y aceptación de	1. Recibir solicitud de registro de garantía y asignar al Operador 2. Verificar los datos del oficio	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Tarifario de los productos y servicios de la Dirección Nacional de Depósito	3 horas	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	0	2	

		Trámite orientado a finalizar el contrato único para depósito, custodia y administración de valores, suscrito por el cliente con el Depósito Centralizado de Valores	1. Remitir el oficio de solicitud de cancelación del contrato único y cierre de cuenta, a la Dirección Nacional de	-Oficio de solicitud de cancelación del contrato único de depósito, custodia y	1. Recibir oficio de solicitud de cancelación de contrato 2. Verificar que no existan valores por	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	2 horas	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	N/A	N/A	0	0	
		Trámite orientado a la entrega de extractos de subcuenta a las casas de valores y a los comitentes con el detalle de los valores en custodia del Depósito Centralizado de Valores.	1. Ingresar al sitio web https://www.bce.fin.ec/mapes/dcv/form.html y registrar el número de	-Número de identificación	N/A [Automático]	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	5 minutos	Personas jurídicas y naturales	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Virtual	NO	Ingreso Cuenta	N/A	0	0	
13	**TRANSFERENCIAS BANCARIAS INTERNACIONALES**	Transferencia bancaria internacional que confirma la acreditación al beneficiario a través de mensajería Swift, en la cual se puede verificar la ejecución de la instrucción dada por el cliente. Es un	Entregar el oficio y formulario de transferencia al exterior en las oficinas del Banco Central del Ecuador.	**ENTIDAD FINANCIERA:** 1. Depositar la estructura E02 diaria de entrada o salida de divisas.	1.Generación de mensaje swift 2. Realización de transferencia 3. Generación de comprobante	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Los que se establezcan en Codificación de Resoluciones Monetarias,	2 días laborables	Entidades Financieras y del Sector Público	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600	-Presencial -Sitio / Portal Web	NO	Transferencias Bancarias Internacionales	N/A	1331	6762	
14	**ENTREGA DE INFORMACIÓN EN TEMAS ECONÓMICOS**	Servicio orientado a generar información que contribuya a las decisiones e investigaciones en ámbito de la política económica, consumo e inversión de los distintos agentes de la economía; así como también generar información económica especializada.	Servicio orientado a acceder a las publicaciones de información macroeconómica y microeconómica nacional e internacional en la biblioteca del Banco	Solicitar el servicio en la Biblioteca Institucional o a través del Portal de la Biblioteca Económica	1. Recibir solicitud de información enconómica. 2. Generar información económica 3. Entregar información económica	Lunes a viernes De 08:30 a 15:30	Sin Costo	5 minutos	Estudiantes, Profesionales, Ciudadanos, Extranjeros, Investigadores, servidores y funcionarios del BCE; Todas las personas jurídicas; Todas las	**Matriz Quito:** Matriz: Av. 10 de Agosto y Briceño **Guayaquil:** PBX: 593 4 371 9420	**Matriz - Quito** PBX: 593 2 393 8600 **Guayaquil:**	-Presencial -Sitio / Portal Web	NO	Servicio de Biblioteca Económica	Biblioteca	276	1821	97%
15	**DIFUSIÓN DE LA HISTORIA ECONÓMICA Y NUMISMÁTICA**	Servicio orientado a difundir y poner en valor del patrimonio numismático, notafílico, medallístico y filatélico ecuatoriano	Visitar el Museo Numismático	No aplifca	1. Registrar datos del visitante 2. Realizar recorrido	Martes a Viernes 09:00 a 17:00 Sábados, Domingos y	Nacionales: Gratuito. Extranjeros: USD1.00	30 minutos	Estudiantes, Profesionales, Ciudadanos, Extranjeros, Investigadores, servidores y	**Museo Numismático Quito:** Centro Histórico de Quito, calles García	**Quito:** (+593) 2 3938600 Ext. 3606 / 3613 / 3614	-Presencial -Virtual	NO	Museo Numismático	N/A	15765	92557	94%
16	**VENTA DE PRODUCTOS NUMISMÁTICOS**	Servicio orientado a comercializar productos numismáticos ecuatorianos.	Visitar el Museo Numismático y cancelar el valor del producto numismático	No aplifca	1. Recibir pedido de producto numinsmático 2. Ingreso de Pago	Martes a Viernes 09:00 a 17:00 Sábados, Domingos y	Nacionales: Gratuito. Extranjeros: USD1.0	10 minutos	Estudiantes, Profesionales, Ciudadanos, Extranjeros, Investigadores, servidores y	**Matriz Quito:** **Matriz:** Av. 10 de Agosto y Briceño	**Quito:** (+593) 2 3938600 Ext. 3606 / 3613 / 3614	-Presencial	No	Museo Numismático	N/A	119	894	97%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Trámite Ciudadano
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/6/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	KARINA ELIZABETH SORIA CABRERA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ksoria@bce.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(593) 2 393 8600